

## Invitación informativa abierta para integrarse a formar parte de la Segunda Cumbre Internacional Declarativa de Paz.

**Sede:** Instalaciones de la Universidad Politécnica de Bacalar (UPB). **Modalidad:** Híbrida. **Fecha:** Miércoles 4/09/2024. **Horario:** 11 am. a 1:30 pm.

**Invitación abierta a la Reunión Presencial:** Para todos los representantes de Agrupaciones de Pueblos, Ejidos y Comunidades Originarias, Instituciones Académicas, Gubernamentales, Inter Espirituales, Organizaciones de la Sociedad Civil y Cámaras Empresariales, que estén realizando acciones a favor de la Cultura de Paz y/o la regeneración del equilibrio natural con nuestra Madre Tierra".

Marco de acciones activistas implícitas: La metodología de la Cumbre Internacional Declarativa de Paz, es integrada y culminada tras años de acciones coordinadas y sistematizadas interinstitucional e intersectorialmente, éstas son:

- ◆ La Cultura de Paz.
- **◆ Los Derechos de la Madre Tierra.**
- ◆ La Sabiduría del Buen Vivir de las Culturas Originarias.
- ◆ Las Dimensiones de la Sostenibilidad de las Comunidades Intencionales.

Le invitamos a participar con el ánimo de que se una a colaborar o a cocrear éste evento para contribuir de forma positiva a través de la implementación de una diversidad de metodologías que logren impactar en la regeneración del tejido vivo comunitario, estableciendo una agenda de planes perdurables que emerjan de la consciencia colectiva de los asistentes y que comiencen a realizarse de manera inmediata, a través de una red de actores sociales reconocidos, que estén dispuestos en asumir responsabilidades por el bien de nuestras presentes y futuras generaciones humanas.

## Resultados esperados:

- Declarar a la laguna de Bacalar como Santuario de Vida y Paz, atribuyéndole la Supremacía de los Derechos de la Naturaleza.
- Puesta en marcha de una red local, con un plan de acción a largo plazo, que se encargará de incrementar el nivel de bienestar social, junto al de los demás seres que cohabitan la bioregión de Bacalar y la "península Maya".
- Consumar la condecoración en Cultura de Paz cómo "Guardianes de la Vida y la Paz" a 40 organizaciones eméritas de la península Maya y a 12 organizaciones eméritas internacionales, "52 en total".
- La entrega del bastón del activismo por los Derechos de la Madre Tierra a 3 representantes de organizaciones comprometidas a sostener el activismo en México durante un ciclo de 3 años, así cómo a los representantes de las otras delegaciones continentales de GEN que asistan al encuentro.
- Certificar como Santuarios de Vida y Paz a 13 territorios: En la bio-región del Caribe Maya que sean referentes y cumplan con los criterios de elegibilidad de acuerdo al Programa Santuarios de Vida y Paz con la Madre Tierra/Naturaleza, dando prioridad a las Zonas Arqueológicas y Monumentos Históricos a cargo del INAH, Lugares Sagrados de los pueblos originarios y religiosos, Reservas Ecológicas privadas (ADVC) y públicas, Ecoaldeas, y Centros Regenerativos, Proyectos Ecológicos y Espacios de personas Naturales y Morales, UMAs.

## Documentos y fundamentos nacionales e internacionales: Proclamas, Tratados, Pactos, Convenios, Manifiestos:

- Carta Mundial de la Naturaleza.
- Carta Ambiental Interamericana.
- Pacto Roerich de la Paz.
- Pacto Bardavid.
- Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Manifiesto de Sevilla.
- Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.
- Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas.

Link de acceso al: Programa de Actividades.

## "Unidos en el activismo por el bienestar con la Madre Tierra".

Comprendiendo que somos todos miembros de una misma familia y que todos somos parientes, como hijos e hijas de la misma Madre Naturaleza, más allá de las razas, especies y culturas estamos unidos desde el origen y tenemos un destino común; celebramos la unidad en la diversidad, respetando el espacio vital de cada ser, permitiendo que la vida fluya en armonía.

Información: (+52)9615807676. / Confirmaciones: (+52)9837533517.